

YAU Obelisco a los Constituyentes de 1830

INFORMACIÓN IMPORTANTE RELATIVA AL PASAPORTE

CONTENIDO: 32 páginas numeradas.

En caso de encontrar este pasaporte, devolverlo a la autoridad competente.

En caso de encontrar este pasaporte, devolverlo a la autoridad competente.

IMPORTANT INFORMATION RELATIVE TO THE PASSPORT

CONTENTS: 32 numbered pages.

LOSS: In the event of loss or theft of the passport, the bearer is under obligation to report the matter to the nearest police authority.

Should this passport be found, it must be returned to the relevant authority.

be found, it must be returned to the relevant

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

21 Mar/Mar 2026

FECHA DE VENCIMIENTO/DATE OF EXPIRY

21 Mar/Mar 2016

MONTVIDEO/URY

SEX/SEX LUGAR DE NACIMIENTO/PLACE OF BIRTH

07 Jun/Jun 1952

07 Jun/Jun 1952
FECHA DE NACIMIENTO/DATE OF BIRTH

02.574.233-4
Nº PERSONAL/PERSONAL NO

URUGUAYA

NACIONALIDAD/NATIONALITY

ELBA SONIA

NOMBRES/GIVEN NAMES

BENIA BENAYIDES

APellidos/Surnames

d

URY

C846779

COGNO DEL PAIS COUNTRY CODE PASAPORTE INPASSPORT NO

FIRMA AUTORIZADA
AUTORIDAD SIGNATAFIRMA DEL TITOLAR
SIGNATURE OF BEARER

FIRMA AUTORIZADA/ AUTHORITY SIGNATURE

DNIC

AUTORIDAD

PULMONARY DISEASES / RIGHT THYROID

universal celebrada el veintitres (23) de junio del dos mil dieciséis, se tuvo el acuerdo de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el período estatutario de **DOS** años.

De conformidad con los estatutos sociales, al **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o impedimento, el Gerente General será reemplazado en sus atribuciones por el Presidente.

La Compañía **STARBRAND COMUNICACIONES S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 8 de marzo de 2012, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, la doctora Paola Delgado Loor, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito 25 de abril del 2012.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Diego Armas Medina
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **STARBRAND COMUNICACIONES S.A.**, y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro ser de nacionalidad uruguay, domiciliado en la ciudad de Quito, con Pasaporte No.C846779 Quito, 23 de junio de 2016.

Atentamente,

Elba Sonia Benavides
Pas.: C846779

Ex. 146473

FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2571
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	STARBRAND COMUNICACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BENIA BENAVIDES ELBA SONIA
IDENTIFICACIÓN:	C846779
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1310 DEL 25/04/2012.- NOT. 2 DEL 08/03/2012 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACION.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Ciudadela: LA FLORESTA Calle: GUPUZZCOA Numero: E14-46 Interseccion: MALLORCA Edificio: QUITO PUBLISHING HOUSE Piso: 0 Oficina: PB Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL REDONDEL DE LA FLORESTA Telefono Domicilio: 023938348 Email: sandy.lopez@ats.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	\ ZONA 91 PICHINCHA		
		CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000593956
Fecha: 25/04/2017 17:41:59 PM

Código: RIMRUC2017000593956
Fecha: 25/04/2017 17:41:59 PM



ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ciudadana (o):

**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

CNE

SECRETARÍA DE LA JUV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

1803760881
Cédula

003 - 182
Número

003
JUNTA No

TUNGURAHUA
PROVINCIA

AMBATO
CANTÓN

LA MATRIZ
PARROQUIA

ZONA

1803760881

4 DE FEBRERO 2018

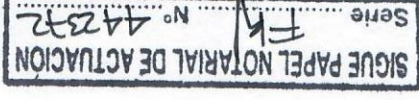
CNE

Para que en nombre y representación de la sociedad **NETFIORE S.A.** (la "Sociedad") pueda ejercer las siguientes facultades:

- (i) Realizar las transferencias de acciones o participaciones a nombre de la Sociedad, como Cedente o Cesionario, y adquiriera o ceda las acciones o participaciones que fueren necesarias en sociedades anónimas, civiles, compañías de responsabilidad limitada, de economía mixta, colectivas, en comandita simple o en comandita dividida por acciones, o en asociaciones de cuentas en participación, o de la naturaleza que fuere de acuerdo a la normativa vigente en la República del Ecuador;
- (ii) Suscribir los contratos, escrituras o documentos que fueren necesarios con el fin de realizar o aceptar las transferencias o cesiones de participaciones o acciones, así mismo el mandatario está facultado para realizar los trámites que precisaran ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera para perfeccionar las mencionadas transferencias o cesiones de acciones o participaciones;
- (iii) Suscribir documentos, o efectuar cualquier trámite que fuere necesario ser efectuado por parte de la compañía en territorio ecuatoriano.
- (iv) Comparecer a las juntas generales de socios o de accionistas de las compañías o sociedades en las que la Sociedad tenga acciones o participaciones, con voz y voto, así como tomar las resoluciones que fueren necesarias y a suscribir la lista de asistentes o las actas de las referidas juntas; y,
- (v) Contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias o accionistas de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta.

El Apoderado podrá delegar o sustituir el presente poder. El plazo del presente poder especial conferido por este documento es INDEFINIDO.

Se solicita certificación notarial de firmas.



NICOLAS ALONSO BENIA
ESCRIBANO PUBLICO

4.964.397-2, en calidad de Presidente y en nombre y representación de "NETTIORE S.A." es persona jurídica hábil y vigente, inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 217660600010, con domicilio en Montevideo y sede en la calle Joaquín Requena 1639 oficina 501, a quien previa lectura que del mismo le efectué, otorgo y suscribió. II) Dicha Sociedad fue constituida por Acta de fecha 20 de Julio de 2015, debidamente aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el 4 de agosto de 2015, cuyo primer testimonio de protocolización fue inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el día 1 de setiembre de 2015, con el número 109921, y publicados legalmente. De los mismos surge: a) que la representación de la sociedad será del Administrador, el Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos Directores actuando conjuntamente y b) que la Sociedad tiene acciones nominativas desde su constitución. III) Según Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2016, se designó como único integrante del directorio en el cargo de **PRESIDENTE** al señor **FEDERICO COUTO PETRIDES**, uruguayo, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 4.964.397-2, único directorio, cargo vigente al día de hoy. IV) El directorio actual de la sociedad fue comunicado al Registro de Personas Jurídicas, conforme a lo establecido por la Ley 17.904, por declaratoria de fecha 19 de enero de 2016, cuyas firmas certifico y protocolizo el Escribano Nicolás Alonso, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas con el número

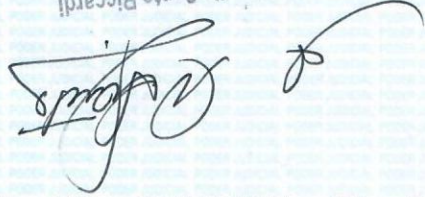
NICOLAS ALONSO BENIA
ESCRIBANO PÚBLICO

ARANCEL OFICIAL
Artículo: 6to
Honorario \$ 200
Mont. Not. \$ 200
Fdo. Gremio \$ -

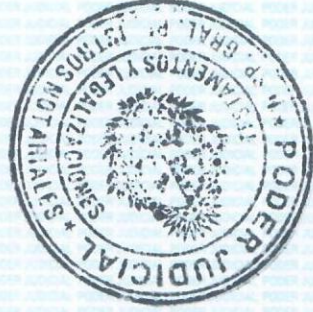
MONTENO NOTARIAL
\$ 317,00
08411830



CERTIFICO QUE: NICOLAS ERREN ALONSO BENIA es
Escribano Público y las firmas y signos que
antecedan existentes en los Papeles Notariales
Serie Fk Número 442372 y 442375 guardan
similitud con los que obran en el Registro de
Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia,
estando en el ejercicio de su profesión a la
fecha de la intervención notarial precedente. **EN**
FE DE ELLO, a los efectos de su presentación
ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de
la República Oriental del Uruguay, y
asimismo, si correspondiere para su tramitación
ante las Autoridades Consulares acreditadas en
el país, que así lo aceptaren, expido el
presente que signo, firmo y sello en la ciudad
de Montevideo, el dos de febrero de dos mil
dieciocho.



Esc. Claudia Santo Riccardi
Asesor II
Insp. Gral. de Reg. Notariales



4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		INSPECCION GENERAL REGISTROS NOTARIALES	
Certificado / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	2 de Febrero de 2018
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00018006957018M		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :			
10.	Firma: Signature:	 Elena Dorado Ministerio de Relaciones Exteriores	

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

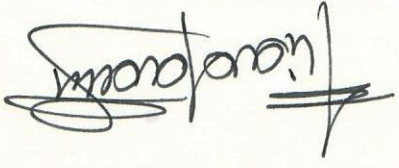
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

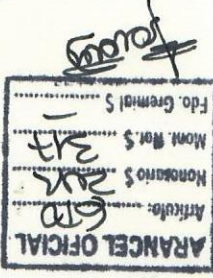
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



Requena 1639 oficina 501. II) Dicha Sociedad fue constituida por Acta de fecha 20 de Julio de 2015, debidamente aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el 4 de agosto de 2015, cuyo primer testimonio de protocolización fue inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el día 1 de setiembre de 2015, con el número 109921, y publicados legalmente. De los mismos surge: a) que la representación de la sociedad será del Administrador, el Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos Directores actuando conjuntamente y b) que la Sociedad tiene acciones nominativas desde su constitución. III) Según Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2016, se designó como único integrante del directorio en el cargo de **PRESIDENTE** al señor **FEDERICO COUTO PETRIDES**, uruguayo, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 4.964.397-2, único directorio, cargo vigente al día de hoy. IV) El directorio actual de la sociedad fue comunicado al Registro de Personas Jurídicas, conforme a lo establecido por la Ley 17.904, por declaratoria de fecha 19 de enero de 2016, cuyas firmas certifico y protocolizo el Escribano Nicolás Alonso, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas con el número 2586 el 16 de enero de 2016. V) Tengo a la vista la documentación relacionada de la que surgen los datos consignados, **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte y para su presentación ante cualquier oficina pública o ante quien corresponde, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el cuatro de enero de dos mil dieciocho.-


Eliana Samartín
ESCRIBANA PÚBLICA



CERTIFICO QUE: ELIANA ROMINA SAMARTIN CORONATO

es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fl Número 962727 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO,** a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el diecisiete de enero de dos mil dieciocho. -

Esc. ANA MARIA VICENTINO
Sub Inspectora
Inspeccion Gral. de Reg. Notariales



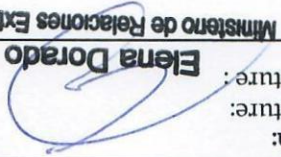


Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Celle Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Celle Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público este revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	18 de Enero de 2018
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores	8. bajo el número Nº sous nº	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :	10. Firma: Signature: Signature :  Elena Dorado Ministerio de Relaciones Exteriores		